

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSLEOPARD S.A., CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Jaramijó, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía TRANSLEOPARD. Ubicada en la vía a Jaramijó, Urbanización Horizonte Azul siendo las nueve horas con 30 minutos del día jueves 22 de Febrero del dos mil dieciocho, se reúnen y se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía TRANSLEOPARD S.A. Estando presente los accionistas: Coronel en servicio pasivo Señor. RODRIGO AUGUSTO MARCELO ROJAS HERRERA, propietario de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO ACCIONES, de un dólar cada una de ellas, con derecho a setecientos ochenta y cuatro votos; el Señor ANDRES SEBASTIAN ROJAS VERA propietario de DIECISEIS ACCIONES, de un dólar cada una de ellas, con derecho a dieciséis votos; quienes se constituyen en Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSLEOPARD S.A., de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto, una vez constatado el quórum reglamentario por secretaria, se da inicio a la presente Junta General para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNO: INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE SU GESTION DURANTE EL AÑO 2017

PUNTO DOS: INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

PUNTO TRES: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ESE MISMO PERIODO

Actúa como Presidenta de la Junta el Señora JESSICA TATIANA VERA DIAZ y como Secretario el Señor ANDRES SEBASTIAN ROJAS VERA, el Secretario hace constar de inmediato lo siguiente: Que los accionistas decidieron auto convocarse de manera personal para celebrar el día de hoy esta Junta Universal Ordinaria, manifestando también que de manera personal se convocó al GERENTE GENERAL y COMISARIO de la Compañía, para que estén presente en esta Junta General. La Junta se dio inicio en la hora fijada, una vez elaborada la lista de asistente de acuerdo con el Libro de Registro de accionistas de la Compañía, con indicación del número y valor de sus acciones, del valor pagado por ellas y del número de votos que se le corresponden

Se solicita a los asistentes se autoricen los puntos a tratar en esta junta, moción que es aceptada por unanimidad por los presentes, ya que esto conviene a los intereses y buen manejo de la compañía, dando la palabra de manera inmediata al Coronel Rodrigo Rojas Herrera, para que exponga a esta Junta el informe de su Gestión durante el año 2017, toma la palabra Coronel Rodrigo Rojas Herrera, expresa que la compañía inicio las de operaciones en el año 2017 y procede a dar lectura a su informe, una vez culminada la lectura, presenta a la Junta los Estados Financieros de la compañía, los mismos que son el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS, y solicita que dichos documentos, tanto el informe como los Estados Financieros de la Compañía se adjunten al acta que se va a elaborar...

Acto seguido toma la palabra el Comisario dando su informe a los Estados Financieros de la compañía

Los accionistas presentes, luego de revisar los Estados Financieros aprueban los mismos y dan lugar a lo solicitado por el Señor Gerente de que dichos documentos se adjunten al acta que se va a elaborar por motivos de llevarse a cabo esta Junta General de Socios.

Por no haber más puntos que tratar en el orden del día se concede veinte minutos de receso para la elaboración de la presente acta.- Una vez reinstalada la Junta con la misma cantidad de accionistas presentes, inclusive con la presencia del Gerente General y comisario, se procede a leer el Acta de la presente Junta la cual es aprobada en todas sus partes y para constancia firman los accionistas presentes.- siendo las once horas con treinta minutos, se da por concluida la Junta de Accionistas de la Compañía TRANSLEOPARD y firman esta acta en acto de aceptación.

Se adjunta a esta acta, los siguientes documentos

- Informe de Gerencia del año 2017
- Informe del Comisario del año 2017
- Estado de Situación Financiera del año 2017
- Estado de Resultados del año 2017

Jaramijó, 22 de Febrero del 2017



Cml.(sp) Rodrigo Augusto Marcelo Rojas Herrera
ACCIONISTA
C.C. No. 170475731-7



Sr. Andrés Sebastian Rojas Vera
SECRETARIO DE LA JUNTA – ACCIONISTA
C.C. No. 171392533-5